

RESOLUCIÓN NÚMERO 15/2018/SIPOT DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) DERIVADA DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ANTECEDENTES

I. El Comité de Transparencia de la SEMARNAT recibió el oficio de la **Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS)**, en cumplimiento a las **Obligaciones de Transparencia** previstas en la **fracción XXVIII** del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), que se refiere a:

“La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener:

...
b) De las adjudicaciones directas:

II. La **DGRMIS**, mediante su oficio **512/DGRMIS/039/2018** con fecha **16 de enero de 2018**, sometió a consideración del Comité de Transparencia los permisos, licencias y autorizaciones del **periodo del 2 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017**, ya que contiene información susceptible de ser clasificada como confidencial por tratarse de datos personales, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP, de acuerdo al cuadro que se describe a continuación:

NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O ACTO JURÍDICO	VERSIONES PÚBLICAS (V.P.)	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
CONTRATO DGRMIS-DAC-DSMI-001-2015	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en: <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-DSMI-002-2015	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en: <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-UCAI-003-2016	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en: <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-DGEIA-001-2016	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en: <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-DGPE-001-2017	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en: <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-SPPA-001-2017	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.



**RESOLUCIÓN NÚMERO 15/2018/SIPOT DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)
DERIVADA DE LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA**

		<ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	
CONTRATO DGRMIS-DAC-DSMI-005-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-DGVS-001-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-DGVS-004-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento, 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
PEDIDO 008-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> RFC de persona física 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
PEDIDO 001-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
PEDIDO 003-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
PEDIDO 004-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
PEDIDO 005-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-UCPAST-001-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de Nacimiento 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-DSMI-001-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC-DGIT-002-2017	1	<p>Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.

Handwritten mark

**RESOLUCIÓN NÚMERO 15/2018/SIPOT DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)
DERIVADA DE LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA**

CONTRATO DGRMIS-DAC- DCGSA-006-2017	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en: <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC- DCBMSA-002- 2017	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en: <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC- DCBMSA-001- 2017	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en: <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
CONTRATO DGRMIS-DAC- DAPEV-001-2017	1	Contienen DATOS PERSONALES concernientes a una persona identificada o identificable consistente en: <ul style="list-style-type: none"> Clave de elector contenida en la Credencial para votar emitida por el IFE/INE 	Primer párrafo del Artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.
TOTAL DE V.P.	22		

CONSIDERANDO

- I. Que este Comité de Transparencia es competente para aprobar las versiones públicas elaboradas para efectos del cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en los títulos quinto de la LGTAIP y tercero de la LFTAIP; artículos 44, fracción II y IX, 137, segundo párrafo de la LGTAIP; 65, fracción II y IX, y 140, segundo párrafo, de la LFTAIP; sexagésimo segundo, inciso b) del Acuerdo por los que se modifican los artículos sexagésimo segundo, sexagésimo tercero y quinto transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- II. Que la fracción I del artículo 113 de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP establece que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.
- III. Que el primer párrafo del artículo 117 de la LFTAIP y el primer párrafo del artículo 120 de la LGTAIP establecen que para que los sujetos obligados puedan permitir el acceso a información confidencial requieren obtener el consentimiento de los particulares titulares de la información.
- IV. Que en la fracción I del lineamiento trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril del 2016, se establece que se considera como información confidencial, los datos personales en términos de la norma aplicable.



**RESOLUCIÓN NÚMERO 15/2018/SIPOP DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)
DERIVADA DE LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA**

- V. Que en el oficio **512/DGRMOS/0039/2018** emitido por la **DGRMIS** indicó que la información señalada en su oficio contiene **datos personales**, mismos que se detallan en el cuadro abajo inserto; al respecto este Comité considera son datos personales concernientes a una persona física, a través de los cuales puede ser identificada o identificable, por lo que se actualiza el supuesto previsto en los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP; aunado a que requieren el consentimiento de los particulares titulares de la información, para permitir el acceso a la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, primer párrafo de la LFTAIP y 120, primer párrafo de la LGTAIP. Lo anterior sustentado en los Criterios y Resoluciones emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como se exponen a continuación:

Datos Personales	Motivación
Acta de nacimiento	Que el INAI estableció en sus Resoluciones, RDA 12/2006 y RDA 245/2009 , que si bien el acta de nacimiento obra en una fuente de acceso público como lo es el Registro Civil en dónde puede ser consultada, en principio no podría considerarse información confidencial; sin embargo, esta contiene datos personales, por lo que en virtud del principio de finalidad, los sujetos obligados se encuentran impedidos para otorgar su acceso, toda vez que el fin para el cual se recabó dicho documento no fue el otorgar acceso a los mismos a terceros, análisis que resulta aplicable al presente caso.
Clave de elector	Que en su Resolución RRA 1024/16 , el INAI determinó que la clave de elector se compone de 18 caracteres y se conforma con las primeras letras de los apellidos, año, mes, día y clave del estado en que su titular nació, sexo y una homoclave interna de registro; derivado de lo cual, la clave referida ha sido considerada por el Pleno como dato personal objeto de confidencialidad, análisis que resulta aplicable al presente caso.
Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Que el INAI emitió el CRITERIO 19-17 , el cual establece que Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.

- VI. Que en el oficio **512/DGRMIS/039/2018** emitido por la **DGRMIS**, manifestó que la información citada en el oficio contiene información confidencial consistente en **acta de nacimiento, clave de elector y RFC**; lo anterior es así ya que éstos fueron objeto de análisis en las Resoluciones y Criterio emitidos por el INAI, mismos que se describieron en el considerando que antecede, en los que concluyó que se trata de datos personales.

Con base en lo expuesto en los Considerandos que anteceden, este Comité de Transparencia analizó la clasificación de la información, relativa a datos personales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 113, fracción I, 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP; en correlación con la fracción I del Lineamiento Trigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

RESOLUCIÓN NÚMERO 15/2018/SIPOT DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)
DERIVADA DE LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA

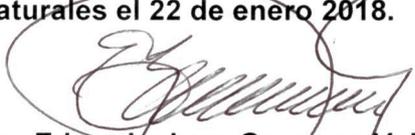
RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Se **confirma** la clasificación de **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** señalada en el **Antecedente II**, de conformidad con lo expuesto en la parte Considerativa de la presente Resolución por tratarse de datos personales. Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 113, fracción I, 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP, así como en la fracción I del lineamiento trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

SEGUNDO.- Se **APRUEBAN** las versiones públicas de los permisos, licencias y autorizaciones con base en la información de la cual se solicitó clasificación mediante los oficio **512/DGRMIS/039/2018**, emitido por la **DGRMIS**, señalando en el **Antecedente II** en atención a las obligaciones de transparencia establecidas en la fracción XXVIII del artículo 70 de la LGTAIP; lo anterior, de conformidad con lo previsto en el lineamiento quincuagésimo sexto y séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como el sexagésimo tercero de los Acuerdos por los que se modifican los artículos sexagésimo segundo, sexagésimo tercero y quinto transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

TERCERO. - Se instruye a la Unidad de Transparencia para notificar la presente Resolución a la **DGRMIS**.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales el 22 de enero 2018.



Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez
Presidente del Comité de Transparencia de la
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Mtra. Luz María García Rangel
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Lic. Jorge Legorreta Ordorica
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

